

TALLERISTAS Y FERIANTES

BASES Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR DE LA
CONVOCATORIA DE TALLERES, CHARLAS Y FERIA EN EL
MARCO DE LA HACKERFEM 2022

TABLA DE CONTENIDOS

Antecedentes TEDIC.....	2
Resumen del Proyecto.....	3
Antecedentes Hackerfem.....	3
Resumen.....	3
Bases de la Convocatoria - Talleres y Charlas.....	4
Bases de la Convocatoria - Feriantes.....	5
Obligaciones generales.....	6

ANTECEDENTES TEDIC

TEDIC (Tecnología y Derechos Humanos) es una organización sin fines de lucro que defiende y promueve los derechos humanos en entornos digitales, con foco en desigualdades de género y sus intersecciones en Paraguay y la región de América Latina.

Desde TEDIC buscamos mejorar la calidad de vida - desde lo social, político y cultural - de las mujeres a través del acceso a la información desde las nuevas tecnologías para la toma de decisiones políticas y personales informadas y basadas en el conocimiento y reconocimiento de sus derechos; en un entorno en línea libre y seguro donde puedan ejercer de manera efectiva sus derechos de acceso y distribución de información, libertad de expresión, privacidad y plena manifestación de sus sexualidades. Esto a partir del empoderamiento de las mujeres y las colectivas desde metodologías feministas en clave de una producción conjunta de conocimiento y fortalecimiento de capacidades, a través de la formación en temas digitales y tecnológicos entre pares.

Articuladas es una empresa social que trabaja para generar espacios accesibles, seguros y de confianza, con perspectiva de género para ayudar al desarrollo personal y laboral de todas las personas. Desarrollan proyectos para que las mujeres puedan desenvolverse laboral y socialmente. Ofrecen talleres, capacitaciones y conversatorios que facilitan herramientas prácticas para la población en edad económicamente activa. Esto lo hacen a través de alianzas con el sector civil, convenios con el sector estatal y patrocinios del sector privado para impulsar los programas de desarrollo multidisciplinarios para grupos en situación de vulnerabilidad y mujeres emprendedoras. Tienen como eje a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

#GirlsCode nace en un grupo de Programadoras, Analistas e Ingenieras de Sistemas, que creen que las niñas y adolescentes de este siglo merecen la oportunidad de introducirse en el mundo de la informática, para generar valor agregado digital a través de la programación. Despertando su interés y desarrollando habilidades, a través del pensamiento lógico y pragmático, desarrollando ventajas competitivas.

Casa Fem

Casa Fem es un espacio cultural feminista antirracista dirigido y autogestionado por mujeres. La casa se habilita para que les artistas y otras personas trabajadoras puedan compartir sus trabajos. Actualmente están realizando talleres gratuitos de formación política y artística dirigidos a mujeres de todas las edades. Buscan generar más momentos seguros a través de espacios de encuentro y de intercambio. Consideran fundamental aportar en la creación de espacios de discusión política sobre las realidades que nos atraviesan. Abordan temas relacionados con la violencia de género, feminismos, descolonización y anti racismo desde una metodología de educación popular y feminista.

RESUMEN DEL PROYECTO

- Convocatoria: Desde el 3 de agosto hasta el 12 de agosto 2022
- Talleres de formación presencial: Sábado 20 de agosto - 16 a 20hs
- Feria: Sábado 20 de agosto - 15 a 20:30 hs
- Acceso libre y gratuito
- La Mediateka (15 de Agosto 823 c/ Humaitá)

ANTECEDENTES HACKERFEM

La Hackerfem es un encuentro y fiesta anual de mujeres en tecnología, celebrando nuestra presencia y voz y compartiendo sobre nuestros proyectos, trabajos, ideas y hobbies desde distintos sectores y experiencias.

La primera edición tuvo lugar en septiembre del 2017. Desde eso, cada año damos lugar a la actividad, contando con invitadas tanto internacionales como nacionales que toman parte en talleres, paneles y charlas para compartir y celebrar la presencia de mujeres que desde distintos rincones, hacen uso de las tecnología para crear, compartir y empoderar.

Desde TEDIC, en alianza con Casa Fem, Girls Code y Articuladas buscamos mitigar la brecha digital de género y justicia económica mediante el empoderamiento de las mujeres a través del uso de las tecnologías para el ejercicio de su profesión y sus derechos. Queremos también promover y fortalecer las redes de mujeres y las oportunidades de colaboración e intercambio de experiencias entre miembros de organizaciones de la sociedad civil.

RESUMEN

- Talleres & Charlas: estaremos seleccionando entre 10 a 12 aplicantes que se encarguen de dar talleres y charlas el día sábado en algún horario entre las 15 y las 20 h.
- Observación: para quedar seleccionada es requisito cumplir con todos los ítems descritos más abajo. Desde TEDIC nos estaremos comunicando al email de la persona aplicante para confirmar la participación o, en caso de no quedar, explicar la razón.
- Feriantes: Estaremos seleccionando 6 aplicantes

BASES DE LA CONVOCATORIA - TALLERES Y CHARLAS

1. Quién puede aplicar

Feminidades y personas pertenecientes al colectivo TLGBIQ+ (expetuando hombres cis) que busquen compartir experiencias, conocimientos y/o herramientas que utilicen la tecnología como forma de aprendizaje y creación.

Ejemplos de actividades:

- Investigaciones que estés realizando en la facultad que tengan un componente de género y tecnología.
- Algún taller sobre alguna herramienta que te sirva en el día a día en el entorno digital (canva, figma, tik tok, etc.)
- Una exposición de artistas e ilustradoras.
- Taller de impresión en 3D
- Tu metodología de trabajo en los entornos digitales.
- Un tereré jere sobre alguna temática que quieras discutir en grupo y que relacione género con tecnología.
- ¡Cualquier otra cosa que se te ocurra! Sé creativa :)

2. Duración y horarios

No tendrán un límite de duración, pero estimamos entre 30 minutos a 2 horas por actividad.

Los talleres y charlas se harán en simultáneo en varios espacios de la Mediateka.

3. Costo y pago

La actividad será gratuita y abierta a todo público.

Las personas seleccionadas no tendrán remuneración monetaria pero contarán con un certificado otorgado por TEDIC que acredite su participación como tallerista o charlista de la Hackerfem 2022.

4. Selección

TEDIC, Casa Fem, Girls Code y Articuladas serán las organizaciones encargadas de la selección de 10 a 12 personas entre las aplicantes para los talleres y charlas del día sábado 20 de agosto. Los perfiles seleccionados serán contactados el día viernes 12 de agosto para cerrar la grilla de programación y cronograma del evento. Las postulaciones se realizan a través del formulario que se encuentra en la página web de TEDIC. No se recibirán aplicaciones por fuera de la fecha bajo ninguna excepción.

Si quedaste seleccionada es requisito excluyente firmar un pequeño contrato de compromiso de asistencia a la actividad, el cual compromete a la persona seleccionada a presentarse en fecha y horario a la actividad para la que fuiste seleccionada. También te pediremos que nos mandes -de contar con- un avance de tu presentación/power point.

Los datos proporcionados vía el formulario serán almacenados exclusivamente hasta la fecha de selección y, una vez completado este proceso, serán borrados de nuestros servidores.

BASES DE LA CONVOCATORIA - FERIANTES

1. Quién puede aplicar

Feminidades y personas pertenecientes al colectivo TLGBIQ+ (exceptuando hombres cis) que quieran formar parte de una feria feminista en donde ofrecer la venta de productos o exhibir sus trabajos/organizaciones/emprendimientos en el patio de la Mediateka (15 de agosto 823 c/Humaitá) el día sábado 20 de agosto entre las 15 y 20:30h.

2. Duración y horarios

Entre las 15 y 20:30hs

3. Costo y pago

La actividad será gratuita y abierta a todo público.

Las personas seleccionadas serán dueñas de la totalidad de sus ventas y no tendrán que pagar por las mesas ni el espacio brindado en la Mediateka.

4. Selección

TEDIC, Casa Fem, Girls Code y Articuladas serán las organizaciones encargadas de la selección de 6 a 7 personas entre las aplicantes para la feria del día sábado 20 de agosto. Los perfiles seleccionados serán contactados el día viernes 12 de agosto para cerrar la grilla de programación y cronograma del evento. Las postulaciones se realizan a través del formulario que se encuentra en la página web de TEDIC. No se recibirán aplicaciones por fuera de la fecha bajo ninguna excepción.

Es requisito excluyente firmar un pequeño contrato de compromiso de asistencia a la actividad, el cual compromete a la persona seleccionada a presentarse en fecha y horario a la actividad para la que fue seleccionada.

Los datos proporcionados vía el formulario serán almacenados exclusivamente hasta la fecha de selección y, una vez completado este proceso, serán borrados de nuestros servidores.

OBLIGACIONES GENERALES

1. La persona participante tiene la obligación de cumplir con todos los requerimientos de participación de la Hackerfem tales como: asistir a su sesión, enviar documentos y presentaciones una vez confirmada su participación en el evento. En caso de que injustificadamente incumpla con alguno de estos requerimientos, no recibirá el certificado de culminación.
2. Deberá compartir todo material a ser utilizado en su presentación o stand de antemano, con el fin de corroborar el contenido editorial del mismo, a fin de asegurar que cumple con los requisitos establecidos en este documento.
3. Podrá renunciar a la oportunidad de participación y, consecuentemente cancelar su lugar en la Hackerfem, notificando a TEDIC por escrito por lo menos 4 días antes del evento.
4. Autorizar de antemano a TEDIC a hacer mención de su participación a fin de promocionar esta iniciativa por medio de materiales de difusión (físicos y digitales) tales como: anuncios de prensa, reportes, sitio web, redes sociales, así como cualquier otro medio apropiado de publicación impreso, audio, fotografía, video, presencial o virtual.
5. Si por motivos personales o profesionales desea limitar la exposición pública de sus datos personales o imágenes, deberá comunicarlo con suficiente antelación a TEDIC con el fin de poder atender dicha petición.
6. Autoriza a TEDIC a recopilar y compartir su nombre, título, lugar de trabajo, dirección o dirección de correo electrónico con co-organizadores de la Hackerfem.
7. La aceptación de la participación conlleva la obligación de seguir las indicaciones del personal organizador y el uso responsable de todos los elementos del evento tanto de las instalaciones como de los materiales previstos para la formación.
8. Aceptar la adhesión a los lineamientos de convivencia para actividades organizadas por TEDIC: apoyando un lugar de trabajo libre de acoso. Documento disponible en: <https://www.tedic.org/acuerdosdeconvivencia/>
9. TEDIC se reservan el derecho de cancelar parte o la totalidad de estas condiciones sin previo aviso y sin responsabilidad para TEDIC o las Entidades Organizadoras.
10. Cualquier controversia que surja con motivo de la aplicación o interpretación de este documento deberá resolverse mediante negociación directa entre las partes.
11. De no llegar a una solución satisfactoria para ambas, éstas someterán a la decisión del los Jueces y Tribunales de la ciudad de Asunción, quedando prorrogada cualquier otra.